



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**TITULO:**

“Incidencia de la implementación del proyecto “Transporte Seguro” en el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja, 2015”

Tesis previa a la obtención del grado de Ingeniero en Administración Pública.

**AUTOR:** Valle Curipoma, David Israel.

**DIRECTORA:** Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, M. Sc.

**LOJA-ECUADOR**

**2017**

Ing. M, Sc.

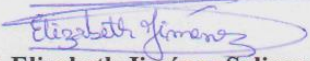
Elizabeth Jiménez Salinas

**DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIRECTORA DE TESIS**

**CERTIFICA:**

Que el presente trabajo de tesis titulado: **“INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015”** presentado por el egresado: **David Israel Valle Curipoma**; fue dirigida, orientada y revisada en todas sus partes, mismas que cumplen con los requerimientos establecidos por la normativa pertinente para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo cual autorizo su presentación

Loja, Noviembre de 2016.

  
**Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, M. Sc.**  
**DIRECTORA DE TESIS**

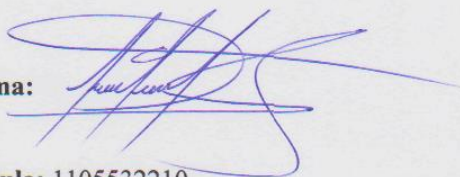
## AUTORÍA

Yo, David Israel Valle Curipoma, declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repertorio Institucional-Biblioteca Virtual.

**Autor:** David Israel Valle Curipoma

**Firma:**



**Cedula:** 1105532210

**Fecha:** Loja, enero de 2017

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSUTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRONICA DEL TEXTO CMPLETO**

Yo, David Israel Valle Curipoma, declaro ser autor de la tesis titulada **“INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015”**, como requisito para optar al grado de: **Ingeniero en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de enero de 2017, firma el autor.

Firma: .....

**Autor:** David Israel Valle Curipoma

**Cédula:** 1105532210

**Dirección:** Loja, Clodoveo Jaramillo Alvarado

**Correo Electrónico:** ab.varas@hotmail.com

**Celular:** 0986106314

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora de Tesis:** Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, M. Sc.

**Tribunal de Grado:** Dr. Leandro Peña Merino, Mg. Sc. PRESIDENTE

Ing. Vanessa Burneo Celi, Mg. Sc. VOCAL

Ing. Tania Patiño Calderón, Mg. Sc. VOCAL

## DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo va dedicado al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de derrumbarme he estado; por ello, con toda fe y humildad dedico primeramente mi trabajo a Dios.

A la memoria de mi adorada y amada madre Beatriz Valle, quien desde el cielo me bendice y me guía por el sendero de la vida; a pesar de no tener su presencia física, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

Para mi hermana Andrea, quien ha cuidado de mí desde pequeño, además de ser mi compañera, mi amiga incondicional en todos los escenarios de mi vida.

A mis Tíos y Primos, ya que ellos mediante su apoyo, han hecho posible que mis metas personales y estudiantiles se hagan realidad.

*David Israel*

## **AGRADECIMIENTO**

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Administración Pública, además a toda su planta docente quienes sabiamente imparten sus conocimientos, contribuyendo así a la formación de nuevos profesionales.

A la Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, por su brillante y acertada dirección durante el proceso del desarrollo de esta tesis; a las autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito, en especial, al coordinador encargado del Proyecto Transporte Seguro, por facilitarme la información necesaria para poder realizar esta tesis.

**El Autor**

## **1. TÍTULO**

“IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015”

## **2. RESUMEN**

El presente trabajo de investigación, titulado **INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015**”, se lo realizó tomando en cuenta cada una de las fases del proceso investigativo, y acorde a los lineamientos que dispone el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

El propósito de esta investigación es determinar la incidencia que ha tenido la implementación del proyecto Transporte Seguro, que tiene como fin reducir los índices delincuenciales y mejorar la seguridad ciudadana en los buses de transporte urbano de la ciudad de Loja; con el objetivo de encontrar respuesta en cuanto a la seguridad en este transporte público, de tal manera se puede afirmar que por las opiniones de los usuarios al momento de hacer uso de este servicio, sí existe inseguridad en este medio de transporte.

Se dio cumplimiento a los objetivos planteados, con la finalidad de dar un aporte al conocimiento, partiendo con la recolección de información respecto a los contenidos teóricos y aplicación de diferentes técnicas de investigación.

Luego de haber aplicado las técnicas de investigación se comprobó que los 238 buses de transporte urbano existentes en la ciudad de Loja cuentan ya con la implementación del proyecto Transporte Seguro. Pero pese a la implementación del mismo, los actos delictivos como el robo y hurto aún se siguen produciendo en este medio de transporte y sus principales causas para que se cometan estos delitos son el exceso de pasajeros, el descuido y distracción del usuario hacia su alrededor, y la exhibición de prendas de valor.



En lo que respecta a la socialización y difusión del proyecto Transporte Seguro por los diferentes medios de comunicación, ha sido nula, considerando que la Agencia Nacional de Tránsito como entidad encargada de la implementación de este proyecto es quien debería hacerlo, ya que existe un total desconocimiento del contenido y aplicación del mismo por parte de la ciudadanía lojana.

## **SUMMARY**

This research work, entitled IMPACT OF THE IMPLEMENTATION OF "SAFE TRANSPORT" PROJECT IN THE SERVICE OF BUSES OF TRANSPORT PUBLIC URBAN FROM THE CITY OF LOJA, 2015 ", it was taking into account each of the stages of the investigative process, and according to the guidelines which provides the regulation of the academic regime of National University of Loja.

The purpose of this research is to determine the impact of the implementation of the Safe Transport project, which aims to reduce delinquency rates and improve citizen safety, in the urban transportation buses of the city of Loja, with the aim of finding Response in terms of safety in this public transport, so it can be said that due to the opinions of users when making use of this service, there is insecurity in this means of transport.

The objectives were fulfilled, with the purpose of giving a contribution to knowledge, starting with the collection of information regarding theoretical contents and application of different research techniques.

After applying the research techniques, it was verified that the 238 existing urban transport buses in the city of Loja already have the implementation of the Safe Transport project. But despite its implementation, criminal acts such as robbery and theft are still occurring in this means of transport and its main causes for committing these crimes are excessive excess passengers, carelessness and distraction of the user towards his Around, and display of valuables.

Regarding the socialization and dissemination of the Safe Transport project by the different means of communication, it has been null. And the National Transit Agency as

the entity in charge of the implementation of this project is who should do it, since there is a total ignorance of the content and application of the same by the citizens of the Lojana.

### 3. INTRODUCCIÓN

Según la actual Constitución del Ecuador en su Art. 3, de los Deberes primordiales del Estado, en su numeral 8 Garantiza a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. Mientras que en su Art. 39, El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias.

El servicio de buses de transporte público urbano en la ciudad de Loja, es un medio de transporte accesible y con un costo mínimo para el traslado de las personas dentro de la urbe. Los kits de seguridad que otorga el Proyecto Transporte Seguro, son instalados en estos buses con la finalidad de precautelar la seguridad tanto de los usuarios como de los transportistas, debido a diferentes casos de robos y hurtos suscitados en este medio de transporte; por la alta demanda de este servicio, la delincuencia a diario aprovecha para hurtar o robar a los pasajeros, los mismos que hacen uso de las diferentes líneas de buses, especialmente en horas pico.

Esta investigación contiene los siguientes objetivos: Determinar la percepción de seguridad de los usuarios con la implementación y funcionamiento del kit de seguridad en los buses de transporte urbano; Identificar cuáles son las principales causas que provocan la inseguridad en los buses de transporte urbano y Determinar el nivel de cumplimiento de los buses de transporte público urbano en cuanto al proyecto “Transporte Seguro”, los cuales permiten conocer sobre la incidencia que

tiene el proyecto Transporte Seguro en los buses que prestan el servicio de transporte público urbano de la ciudad de Loja.

Se justifica puesto que el presente trabajo de investigación sobre el proyecto Transporte Seguro, constituye un tema de estudio de gran importancia, se centra en la inseguridad que se produce en este medio de transporte que se genera por el exceso de pasajeros, pese a la implementación del proyecto en estas unidades.

El propósito de la presente investigación es determinar mediante estudio en materia social la incidencia que ha tenido la Implementación del proyecto “Transporte Seguro” en los buses de transporte público urbano.

Para la ejecución de esta investigación se empleó el método científico, ya que estuvo presente en todo el desarrollo del trabajo investigativo, el método Analítico-Sintético que permitió la selección de información concerniente al tema de estudio, la cual se analizó y sintetizó; además se utilizó los métodos Deductivo e Inductivo mismos utilizados para sacar conclusiones de la investigación general haciendo una comparación entre la información obtenida de la ciudadanía a través de la técnica de la encuesta y de la información otorgada por el coordinador del proyecto “Transporte Seguro” y la Policía Nacional de la Subzona 11-Loja.

El presente trabajo tiene aplicabilidad práctica puesto que no solo se buscó relacionar el accionar de la autoridad local encargada del proyecto Transporte seguro con la ciudadanía, sino que el resultado de esta investigación, pueden servir como base para el estudio de nuevas investigaciones y/o mejoramiento de este proyecto.

## **4. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **4.1. Base Legal**

Los artículos que se mencionan a continuación sustentan el objeto del Proyecto “Transporte Seguro:”

#### **4.1.1. Constitución de la República del Ecuador 2008**

##### **Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:**

**8.** Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

##### **Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

**3.** El derecho a la integridad personal, que incluye:

**b)** Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

**2.** Ama killa, ama llulla, ama shwa. No ser ocioso, no mentir, no robar.

**4.** Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.

**Art. 147.-** Son atribuciones y deberes de la Presidenta o Presidente de la República, además de los que determine la ley:

17. Velar por el mantenimiento de la soberanía, de la independencia del Estado, del orden interno y de la seguridad pública, y ejercer la dirección política de la defensa nacional.

**Art. 163.-** La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

**Art. 394.-** El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias.

**Art. 393.-** El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

#### **4.1.2. Ley de Seguridad Pública y del Estado**

**Art. 23.- De la seguridad ciudadana.-** La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos.

Se privilegiarán medidas preventivas y de servicio a la ciudadanía, registro y acceso a información, la ejecución de programas ciudadanos de prevención del delito y de erradicación de violencia de cualquier tipo, mejora de la relación entre la policía y la comunidad, la provisión y medición de la calidad en cada uno de los servicios, mecanismos de vigilancia, auxilio y respuesta, equipamiento tecnológico que permita a las instituciones vigilar, controlar, auxiliar e investigar los eventos que se producen y que amenazan a la ciudadanía

#### **4.1.3. Plan Nacional Del Buen Vivir**

##### **Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población**

**Política 3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intra-nacional.**



a). Incentivar el uso del transporte público masivo, seguro, digno, y sustentable, bajo un enfoque de derechos.

j). Garantizar la interconectividad, la pertinencia territorial, social, cultural, geográfica y ambiental en la dotación/provisión articulada y subsidiaria de infraestructura de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo entre los niveles de gobierno.

**Objetivo 7: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.**

### **1. Fundamento**

Es fundamental disponer de una infraestructura física de fácil y amplio acceso, en la que se pueda deliberar, conocer y disfrutar experiencias que refuercen el desarrollo espiritual, físico e intelectual de la población; eliminar barreras de acceso a personas con discapacidad; mejorar el transporte público y la seguridad ciudadana; descriminalizar el trabajo autónomo y de economía popular; promover la circulación de expresiones culturales y creaciones artísticas diversas; y democratizar progresivamente el acceso al ciberespacio.

**Política 7.1. Garantizar a la población el derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos en igualdad de condiciones.**

a. Impulsar sistemas de transporte público de calidad, accesibles para personas con discapacidad, seguros, eficientes ecológicamente y con respeto a los derechos de la población y las múltiples diversidades.

## **Política 7.8. Implementar medidas de seguridad vial a través de la dotación de señalética especializada e infraestructura.**

- a. Implementar medidas de seguridad vial a través de la dotación de señalética especializada e infraestructura.

### **4.1.4. Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial**

En el Art. 20 de la Ley de Tránsito, en el inciso 10 indica “Aprobar las normas de homologación, regulación y control de medios y sistemas de transporte terrestre y tránsito”, el Art 29 en su inciso 8 indica “Preparar las normas de homologación, regulación y control de equipos y sistemas de transporte y tránsito terrestres, que serán puestas a consideración del Directorio de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para su aprobación”, el Art. 88 literal g indica “Disponer la implantación de requisitos mínimos de seguridad para el funcionamiento de los vehículos, de los elementos de seguridad activa y pasiva y su régimen de utilización, de sus condiciones técnicas y de las actividades industriales que afecten de manera directa a la seguridad vial”, es responsabilidad de la ANT y de su Director Ejecutivo, desarrollar y proponer sistemas de control que aporten a la seguridad vial y ciudadana en temas de transporte público y comercial.

## **4.2. Incidencia**

Según la Real Academia de Lengua Española (2016), la palabra incidencia, proviene en su etimología del vocablo latino "incidencia", entendida como un hecho que acontece mientras está ocurriendo un negocio u otra situación, relacionada con

ello. Es decir, es la influencia de una cosa en un asunto o efecto que causa en su desarrollo.

La incidencia es el término que abarca cualquier acción destinada a influir en actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones públicas, privadas y particulares con el objetivo de conseguir una transformación social (Collado, 2015).

Según Aparicio (2016), la incidencia sirve para fortalecer la posibilidad de que la ciudadanía ejerza un protagonismo directo y para crear sinergias con los procesos de gobierno a través de las distintas formas de representación. Para habilitar espacios de ejercicio pleno de ciudadanía, donde los ciudadanos puedan hacerse cargo directamente de ciertos asuntos, sin desentenderse de los mismos.

La incidencia de un proyecto, plan o política pública, es la consecuencia de ciertos efectos que acontece en el desarrollo del mismo, estos pueden ser efectos tanto negativos como positivos y generando cambios con en el pasar del tiempo.

### **4.3. Transporte**

Es el conjunto de acciones que se repite constantemente; que tiene por objeto el cambio de posición con respecto al espacio de personas y/o cosas, cuya utilidad es mayor en otro lugar (Islas y Lelis, 2007).

El transporte es el medio o vehículo que se utiliza para poder trasladar personas o mercancías a un punto establecido, además, es una necesidad básica que tienen las personas para su traslado.

#### 4.4. Tipos de Transporte

Existe cuatro tipos de Transporte las cuales se detallan a continuación:

- **Transporte por ferrocarril:** Es un medio de transporte terrestre guiado sobre carriles o rieles de cualquier tipo. Es un sistema de largas distancias y baja velocidad, usado de manera regular para el transporte de personas o simplemente para carga. Se distingue del transporte terrestre porque las vías marcan un camino pre-establecido, y porque el vehículo utilizado –el tren- no puede salirse del mismo.
- **Transporte marítimo:** Es la acción de llevar personas pasajeros o cosas cargas sólidas o líquidas por mar de un punto geográfico a otro a bordo de un buque con un fin lucrativo. En el ámbito mundial el transporte marítimo es el modo más utilizado para el comercio internacional. El transporte marítimo es por excelencia el principal medio de transporte en el ámbito del comercio internacional de grandes cantidades de productos frescos. (Mendoza y Arboleda, 2015).
- **Transporte aéreo:** Es el medio más seguro y rápido para transportar mercancías y pasajeros. Necesita de la regulación del tráfico aéreo, por lo que alcanza tanto las costas como el interior de los continentes. Las características de aterrizaje y despegue de los aviones, especialmente de los más grandes, hace necesaria la creación de grandes infraestructuras: los aeropuertos. Para los pequeños trayectos también es usan helicópteros, que necesitan de unas infraestructuras mucho menores, debido a su despegue vertical. Aunque existen aeronaves deportivas, avionetas privadas para usos recreativos, y aviones privados de larga distancia este es un medio eminentemente

público. También existe una aviación militar con sus propias aeronaves y sus aeropuertos (Dávila, 2008).

- **Transporte terrestre:** Es el medio de transporte más utilizado por su accesibilidad a mayor números de sitios que otros tipos de transporte aquel que se lleva a cabo por carreteras, calles o caminos, su disponibilidad ya no está sujeto a horarios rígidos, y su flexibilidad por las alternativas de rutas diferentes que ofrece la red viaria. En este grupo quedan incluidos, las bicicletas, colectivos, camiones y motocicletas. (Miquel, Parra y Lhermie, 2008).

En Ecuador los cuatro medios de transporte son los que se utiliza para el traslado de personas, cosas o mercancías; mientras que por su geografía y ubicación la provincia de Loja, especialmente la ciudad, el transporte terrestre es el medio accesible y que frecuentemente es utilizado por las personas, ya sea para su traslado o el traslado de mercancías.

#### **4.5. Transporte Público y Transporte Privado**

##### **Transporte Privado**

Según Conde (2015) es el que pertenece a individuos o empresas particulares. En este caso los responsables de la manutención de dichos vehículos son sus dueños, al igual que serán quienes respondan por ellos en caso de accidente. Es decir este tipo de transporte es de uso exclusivo y no está disponible para la población en general.

## **Transporte Público**

El transporte público es el término aplicado al transporte colectivo de pasajeros. A diferencia del transporte privado, los viajeros de transporte público tienen que adaptarse a los horarios y a las rutas que ofrezca el operador. Usualmente los viajeros comparten el medio de transporte y está disponible para el público en general. Incluye diversos medios como autobuses, tranvías, trenes, ferrocarriles urbanos o ferrys. La mayoría de los transportes públicos funcionan sobre tablas de horarios, con los servicios más frecuentes organizados sobre tablas de frecuencias. Algunos, como los taxis compartidos, organizan su horario según la demanda. Otros servicios no se inician hasta que no se complete el vehículo (Aldea, 2013).

El transporte público en la ciudad de Loja, es un servicio de transporte accesible para toda la población, sin exclusión. El bus y el taxi son los que operan en la zona urbana y representan el medio de transporte más utilizado para el traslado de las personas a su lugar de destino.

### **4.6.Ventajas e Inconvenientes del Transporte Público**

El ciudadano al hacer uso del transporte público obtiene las siguientes ventajas e inconvenientes:

#### Ventajas:

- No hay problemas de aparcamiento.
- Menos contaminación ambiental (acústica, de la capa de ozono, etc.)

## Inconvenientes

- Adaptación al horario y las paradas, así como a la cantidad de equipaje.
- Generalmente, son más lentos (Montiel, 2013).

## **4.7. Transporte Público Urbano**

Se entiende como transporte público urbano al sistema integral de medios de transporte de uso generalizado, capaz de dar solución a las necesidades de desplazamientos de las personas dentro de la ciudad (Schettino, 2007).

### **4.7.1. Bus**

Cuando se habla de bus se está haciendo referencia a un tipo de transporte que se utiliza muy frecuentemente y que puede llevar a un número importante de pasajeros en su espacio. Este es uno de los elementos por los cuales el bus es muy popular y altamente utilizado.

Según Vega (2006) son vehículos concebidos y equipados para realizar servicios de transporte de pasajeros de carácter urbano; los vehículos de esta clase tienen asientos y plazas para usuarios que puedan viajar de pie y están acondicionados para permitir los desplazamientos de los pasajeros en razón de sus frecuentes paradas, operan en el ámbito municipal y su autorización depende normalmente de las municipalidades.

El bus es un vehículo diseñado para el transporte de pasajeros, es utilizado para recorrer tanto cortas como medianas o largas distancias dentro el espacio físico de una ciudad en particular. También es un medio de transporte muy común, en la ciudad de Loja se puede encontrar diferentes líneas de buses, haciendo cada una de ellas un recorrido diferente.

#### 4.7.2. Cooperativas y Compañías de transporte urbano en la ciudad de Loja

En la ciudad de Loja, el bus se presenta como medio importante de transporte urbano que facilitan el traslado, primordialmente de los estudiantes o trabajadores, estas personas utilizan a diario este transporte principalmente por su bajo costo en el pasaje y a la vez les permite llegar a su destino.

Las cooperativas y compañías junto con su número total de unidades que se detallan a continuación son las que prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Loja:

**Tabla 1:** *Cooperativas y compañías de transporte público urbano de la ciudad de Loja.*

<b>Detalle</b>	<b># de buses</b>
Cooperativa de Transporte Urbano 24 de Mayo	108 Buses
Cooperativa De Transportes Urbano Cuxibamba	42 Buses
Compañía de Transportes Urbaexpress S.A.	44 Buses
Compañía de Transportes Urbasur.	44 Buses
<b>Total</b>	<b>238</b>

**Fuente:** Unidad de Transito del Municipio de Loja, 2016.

**Elaborado por:** David Valle.



#### **4.8. Decenio de Acción para la Seguridad Vial**

“En marzo de 2010, la resolución 64/255 de la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el periodo 2011–2020 «Decenio de Acción para la Seguridad Vial» con el objetivo de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo, aumentando las actividades en los planos nacional, regional y mundial. La resolución pide a los Estados Miembros que lleven a cabo actividades en materia de seguridad vial, particularmente en los ámbitos de la gestión de la seguridad vial, la infraestructura viaria, la seguridad de los vehículos, el comportamiento de los usuarios de las vías de tránsito, la educación para la seguridad vial y la atención después de los accidentes.

##### **Pilar 3: Vehículos más seguros**

**Actividad 7:** Alentar a los responsables de la gestión de las flotas de vehículos de los sectores público y privado a que compren, utilicen y mantengan vehículos que ofrezcan tecnologías de seguridad modernas y altos niveles de protección de los pasajeros.

##### **Pilar 4: Usuarios de vías de tránsito más seguros**

**Actividad 2:** Establecer y vigilar el cumplimiento de los límites de velocidad y las normas y reglas basadas en datos probatorios para reducir los accidentes y los traumatismos relacionados con la velocidad” (Naciones Unidas, 2011).

#### **4.9. Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911**

El Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 es un servicio de respuesta inmediata e integral a una determinada emergencia. Coordina la atención de los organismos de respuesta articulados en la institución para casos de accidentes, desastres y emergencias movilizandorecursos disponibles para brindar atención rápida a la ciudadanía.

El ECU 911, a través de una moderna plataforma tecnológica y con base a políticas, normativas y procesos, articula sus servicios de video vigilancia, botones de auxilio, alarmas comunitarias, recepción y despachos de atención a emergencias a través de llamadas con la coordinación de instituciones públicas, mediante dependencias o entes a su cargo que dan respuestas a la ciudadanía en situaciones de emergencia.

Así se reemplaza a todos los números de emergencia que fragmentaban la atención en distintas instituciones de respuesta, logrando la cooperación articulada para soluciones integrales. La llamada al ECU 911 puede realizarse desde cualquier teléfono fijo o móvil, sin costo alguno, las 24 horas del día, los 365 días del año (Ecu911.gob.ec, 2015).

Las entidades que han sido articuladas al Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 son: Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, Comisión Nacional de Tránsito, Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Secretaría de Gestión de Riesgos, Cruz Roja Ecuatoriana. Estas en



**Figura N° 1:** Entidades coordinadas al Ecu 911

**Fuente:** [www.ecu911.gob.ec](http://www.ecu911.gob.ec).

El Ecu 911 en materia de seguridad, es un proyecto importante que fue implementado por el gobierno nacional para precautelar la seguridad de los ciudadanos. Antes de la implementación del proyecto se tenía que marcar a varios números telefónicos para pedir ayuda ante una eventualidad, en la actualidad el único número que se debe marcar para requerir ayuda o apoyo es el 911. Además es un centro de atención que cuenta con una moderna tecnología e infraestructura a nivel nacional, el personal encargado son quienes reciben las llamadas y coordinan dependiendo de la emergencia con la entidad articulada a este sistema para asegurar una respuesta inmediata al solicitante. Y a la vez, en la sala de vigilancia, son quienes monitorean las cámaras de video vigilancia en tiempo real.

#### **4.10. Proyecto “Transporte Seguro”**

El Proyecto “Transporte Seguro” es una iniciativa del Gobierno Nacional implementado en el transporte público y comercial, por la Agencia Nacional de Tránsito y coordinado con el Servicio Integrado de Seguridad Ecu911.

Su objetivo principal es disminuir los índices delincuenciales con el fin de mejorar la seguridad vial y ciudadana de todos los usuarios del transporte terrestre en el territorio ecuatoriano, con la finalidad de contribuir con la justicia y alcanzar el buen vivir de los ciudadanos, fortaleciendo la seguridad y el respeto a los derechos humanos (Ecu911.gob.ec, 2015).

#### **4.11. Kit de Seguridad**

El Proyecto Transporte Seguro se lo implementa con la instalación del kit de seguridad, esto incluyó a 55.000 unidades de transporte (17.000 buses y 38.000 taxis) a nivel nacional. En la Provincia de Loja se instalaron 1587 kits, es preciso mencionar que en los buses que presentan el servicio de transporte público urbano se instalaron 238 kits. Y se los realizó en los siguientes medios de transporte:

- **Kit de Seguridad para Taxis:** 1 Grabador digital de video móvil, 1 GPS, 2 Cámaras de video infrarrojo con video, 1 UPS, 3 Botones de auxilio.
  
- **Kit de Seguridad para Buses:** 1 Grabador digital de video móvil, 1 GPS, 2 Cámaras de video Infrarroja con video, 1 UPS, 3 Botones de auxilio,



- **Para Buses Interprovinciales:** Sensor de apertura de puertas.


La señal emitida por las unidades de transporte será receptada por el ECU 911 quien las monitoreará en el caso de ocurrir cualquier tipo de emergencia (Agencia Nacional de Tránsito, 2015).

#### 4.11.1. Kit de Seguridad para los buses que prestan el servicio de transporte público en la ciudad de Loja.

El kit de seguridad que se instaló en los buses que prestan el servicio de transporte urbano consta de lo siguiente:

**Tabla 2:** *Kit de Seguridad*

Nombre	Definición	
<b>Cámaras de video vigilancia infrarroja</b>	Estas cámaras graban durante el día a todo color y cuando hay poca iluminación encienden de forma automática sus infrarrojos para seguir grabando en blanco y negro (Videovigilancia.com, 2016).	
<b>Grabador digital de video móvil</b>	Es grabador digital de video en tiempo real es una gran solución para mejorar la calidad y seguridad en los servicios de transporte de	

	<p>cualquier tipo con sus 4 canales de audio y video, grabación en memoria hasta de 64 gigas. (AZ SEGURIDAD Y EQUIPOS, 2016)</p>	
<b>Gps.-</b>	<p>Es la abreviatura de Global Positioning System, es un sistema de radionavegación basado en satélites desarrollado y controlado por el Departamento de Defensa de Estados Unidos de América que permite a cualquier usuario saber su localización, velocidad y altura, las 24 horas del día, bajo cualquier condición atmosférica y en cualquier punto del globo terrestre (INFORMATICAHOY, 2016).</p>	
<b>Ups.-</b>	<p>El Ups es una sigla que en inglés significa “Uninterruptible Power</p>	

	<p>Supply” y el significado en español es “Sistema de Alimentación ininterrumpida (SAI). Es una fuente de suministro eléctrico que posee una batería con el fin de seguir dando energía a un dispositivo en el caso de interrupción eléctrica (Bernal, 2012).</p>	
<p><b>Botón de auxilio</b></p>	<p>Este botón está diseñado para enviar alertas a la plataforma tecnológica (en caso de ser presionado) de la entidad encargada de su monitoreo y es la misma que envía a las instituciones de socorro y seguridad (El Mercurio, 2014).</p>	

**Fuente:** Pagina web de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT

**Elaborado por:** David Valle

#### 4.11.2. Función del Kit de Seguridad

**Para tránsito:** El GPS instalado transmitirá información sobre la ubicación geo referenciada y la velocidad del vehículo mientras éste se encuentre encendido.

**Para Seguridad Ciudadana:** Los equipos instalados grabarán audio y video de lo que suceda dentro del vehículo mientras éste se encuentre encendido. En el caso

de que un usuario presione un botón de auxilio, este video y audio, además de la ubicación exacta del vehículo, se enviará al Ecu911, en tiempo real. El Ecu911, por su parte, enviará la respuesta de emergencia que corresponda (Agencia Nacional de Tránsito, 2015).

#### **4.12. Seguridad Ciudadana**

A la seguridad se la entiende como la garantía que tienen las personas de estar libre de todo daño, amenaza, peligro o riesgo; es la necesidad de sentirse protegidas, contra todo aquello que pueda perturbar o atentar contra su integridad física, moral, social y hasta económica (Orozco, 2011).

En cuanto a la seguridad ciudadana según Carrión (2002) es la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana tiene como principal significado el no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. Mientras que la Ley de Seguridad Pública del Estado en su Art. 23 Sobre Seguridad Ciudadana la define como una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la



disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

#### **4.12.1. Robos y Hurtos**

Primero se debe entender que la inseguridad refleja la ausencia de seguridad que percibe un individuo o un conjunto social ante una amenaza, daño o vulnerabilidad, con respecto a su integridad física, moral y económica, esto principalmente generado por un acto delictual. De esta manera la inseguridad se relaciona principalmente con los actos delictivos como son hurtos y robos.

Según el Código Orgánico Integral Penal en su Art. 189 dice que *robo* es cuando la persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad; mientras que en el Art. 196 de la misma Ley, *hurto* es cuando la persona que sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena.

#### **4.13. Causas que provocan inseguridad en buses urbanos**

Es a menudo escuchar por radio, ver por televisión, leer por los diferentes medios impresos y por medios electrónicos informáticos, sobre casos de personas que han sido víctimas de la delincuencia dentro de los buses de transporte público urbano. Las causas que provocan inseguridad en este medio de transporte son las siguientes:

- Exhibición de prendas de valor
- Descuido
- Exceso de pasajeros
- Uso de artefactos electrónicos
- Mal servicio
- Violencia verbal o física
- Unidades en mal estado

Estas causas de inseguridad ocurren cuando los pasajeros no son prudentes y exhiben celulares, tablets o reproductores de música, cuentan su dinero en el bus o portan joyas. Según agentes de la Policía Judicial, hay grupos delictivos que actúan en las unidades, vigilan los movimientos de las víctimas y aprovechan un descuido o una aglomeración para hurtar los bienes de los pasajeros.

Los sospechosos operan de diversas formas. Una de ellas es cortando las carteras o mochilas de los pasajeros. Esto ocurre sobre todo en horas pico, cuando hay exceso de usuarios en los buses. La recomendación es colocarse la mochila en el pecho y protegerla con un brazo. No utilizar los últimos asientos si la unidad está vacía. En ese lugar, los pasajeros son más vulnerables. Según la Policía la zona posterior de los buses son las más inseguras para viajar; lo recomendable es hacerlo en la mitad o en los primeros asientos. Si se trata de bus de transporte público urbano los grupos delictivos suelen ubicarse en esas zonas para huir con mayor facilidad luego del hurto. No confrontar a los asaltantes, si desafortunadamente sufre un hurto o robo en un bus, lo recomendable es no oponerse. Los agentes advierten que la reacción de los sospechosos puede ser muy violenta (El Comercio, 2014)

#### **4.14. Resultados del proyecto Transporte Seguro a Nivel Nacional.**

El proyecto ‘Transporte Seguro’ se implementó en el 100% del transporte público y taxis convencionales de Ecuador hasta 2015. En total son 19.000 buses y 52.500 taxis los que cuentan con el sistema, que consiste en la instalación de 2 cámaras de seguridad, grabador digital de video móvil, botones de auxilio y UPS (fuente de energía). La Agencia Nacional de Tránsito - ANT en su resolución 087-DIR-2014-ANT precisa que los dispositivos de control y seguridad fueron implementados de forma obligatoria en los tipos de unidades citadas.

Según Juan Torbay, director del proyecto, mencionó que el sistema opera en los Centros de Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 de Samborondón, Machala, Santo Domingo, Esmeraldas, Babahoyo, Portoviejo, Quito, Ambato, Ibarra, Cuenca, Riobamba y Loja. Desde su implementación se han atendido más de 3.000 emergencias, de las cuales 736 provinieron de buses. Las provincias con mayor índice de incidentes son Guayas, Pichincha, Tunhurahua y Azuay.

Según Torbay agregó que con la coordinación entre Transporte Seguro, ECU-911 y Policía Nacional se ha logrado detener a 496 personas para investigaciones; de estas, más de 90 han sido procesadas judicialmente y se encuentran privadas de su libertad. “Aunque el objetivo es aportar a disminuir los índices delincuenciales; también, funciona para otros tipos de incidentes, como incendios, accidentes de tránsito y emergencias médicas, Los videos no han sido únicamente utilizados para dar respuesta inmediata en casos de emergencias; también han servido para que los agentes realicen investigaciones, de seguimiento y posteriormente desarticulen bandas

que se dedican a delinquir en estos medios de transporte. Además, son utilizados como evidencia para procesos judiciales por delitos flagrantes” (Naranjo, 2014).

En la provincia del Azuay, un total de 41 emergencias al interior de unidades de transporte público y comercial fueron atendidas por la consola de la Agencia Nacional de Tránsito –ANT-, articulada al ECU 911 Austro, en abril de 2015. De las emergencias atendidas, el 39 % fueron coordinadas con la Comisión de Tránsito del Ecuador –CTE- y agentes civiles de tránsito de Cuenca, 27 % con Policía Nacional, 8% con el Benemérito Cuerpo de Bomberos y 14 % con el Ministerio de Salud Pública –MSP-.

Fabiola Ordoñez, directora de tránsito de Azuay, dijo que durante el año 2015, 163 emergencias fueron atendidas a través de la activación de botones de auxilio. En 2014, la ANT atendió un total de 621 alarmas en Azuay (Agencia Nacional de Tránsito, 2015).

El proyecto Transporte Seguro ha generado resultados de acuerdo a los datos antes mencionados, desde su implementación, según datos reflejados por la ANT, las repuestas han sido inmediatas a las emergencias que se ha sucedido, un ejemplo claro ha sido la Provincia del Azuay con resultados positivos durante el año 2015 con la implementación del proyecto, además es una de las provincias con mayor índice de incidentes.

## 5. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la Investigación se utilizaron materiales, métodos y técnicas para lograr de mejor manera la recolección de información, es así que se utilizó:

### 5.1. MATERIALES.

- Pendrive
- Celular
- Papel A4
- Material bibliográfico
- Grabador de voz
- Cuaderno de apuntes
- Computador
- Internet
- Impresora

### 5.1. MÉTODOS.

Los métodos que se utilizaron en el trabajo investigativo fueron los siguientes:

- **Científico**, se utilizó este método para el cumplimiento de un proceso lógico desde la formulación del problema, facilitando el planteamiento de objetivos, el desarrollo del marco teórico, así como el seguimiento lógico de todo el proceso investigación.

- **El método deductivo** se utilizó para dar cumplimiento a los objetivos específicos 1 y 2; se elaboró una encuesta a los usuarios del servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja, donde manifestaron sus opiniones y puntos de vista de la cual se obtuvo la información necesaria para la consecución de los Objetivos. Información como la percepción de seguridad de los usuarios del servicio de buses con la instalación de cámaras de video vigilancia y las principales causas que provocan inseguridad dentro de este medio de transporte.
- Para el desarrollo del Objetivo 3 que es “Determinar el nivel de cumplimiento por parte de los transportistas de los buses urbanos en cuanto al proyecto Transporte Seguro” se aplicó el **método Inductivo**, que permitió la elaboración y aplicación de una entrevista dirigida al Coordinador encargado por la ANT de este proyecto.
- **Analítico-Sintético**, la aplicación de este método permitió delimitar el objeto de estudio, contando con toda la información pertinente de la encuesta y entrevista se pudo analizar y sintetizar el nivel de cumplimiento del proyecto Transporte Seguro, las causas de inseguridad dentro de los buses urbanos y la percepción de seguridad de los usuarios de este medio de transporte.

### **Técnicas de Investigación.**

Para la realización de la investigación se necesitó de ciertas técnicas que permitieron cumplir con los objetivos propuestos. De tal manera en el desarrollo de la tesis se utilizó:

- **Encuesta.-** Se aplicó 383 encuestas que comprendían preguntas abiertas y cerradas y fueron dirigidas a las personas usuarias del servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja, donde se pudo conocer información relevante para la investigación. Estas personas son parte de la muestra obtenida de la población objeto de 150.000 usuarios de este servicio, dato oficial otorgado por el Consorcio de Transportista de la ciudad de Loja, 2015, de esta manera y con el uso de este instrumento permitió cumplir con los objetivos planteados.
- **Entrevista.-** A través de esta técnica aplicada al representante de la Agencia Nacional de Tránsito en Loja, Ing. Jorge Dávila, se logró conocer aspectos relevantes sobre el servicio y seguridad en el transporte público urbano de la ciudad de Loja y aspectos en cuanto al cumplimiento del proyecto Transporte Seguro.

#### **Cálculo de la Muestra:**

$$n = \frac{z^2 * N * (p * q)}{(p * q) * (z^2) + (N - 1) * e^2}$$

**N=** Tamaño de la Población

**p=** 0.5 probabilidad de que el hecho ocurra.

**q=** 0.5 probabilidad de que el hecho no ocurra.

**z=** nivel de confianza del 95% =1.96

$e^2 =$  margen de error 5%

$n =$  tamaño de la muestra

$$n = \frac{(1.96)^2 * (150000) * (0.5)(0.5)}{(0.5)(0.5) * (1.96)^2 + (150000 - 1) * (0.5)^2}$$

$$n = \frac{144060}{375.96}$$

$$n = 383$$



## 6. RESULTADOS

Los resultados obtenidos que se muestran a continuación, permiten dar paso al cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación: Determinar la percepción de seguridad de los usuarios con la implementación y funcionamiento del kit de seguridad en los buses de transporte urbano; identificar las principales causas que provocan la inseguridad en los buses de transporte urbano; y, determinar el nivel de cumplimiento de los buses de transporte público urbano en cuanto al proyecto “Transporte Seguro”.

### 6.1. Percepción de seguridad de los usuarios con la implementación y funcionamiento del *kit de seguridad* en los buses de transporte urbano.

**Tabla 3:** *Sexo*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Femenino	207	54%
Masculino	176	46%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

Del total de los encuestados, el 54% pertenece al sexo femenino y el 46% restante al sexo masculino.

**Tabla 4:** *Uso del servicio de buses*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Diariamente	282	74%
1 a 3 veces por semana	44	11%
Sólo días laborables	43	11%
Fines de semana	14	4%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

Del total de usuarios de buses encuestados, el 74% hace uso de este servicio todos los días para dirigirse a su lugar de destino, ya sea, su trabajo o institución educativa; existe otro porcentaje de personas que utilizan este medio de transporte de 1 a 3 veces por semana y solo los días laborables, coincidiendo las dos categorías en un 11%; mientras que el 4% restante utiliza este servicio de transporte sólo los fines de semana.

**Tabla 5:** *Usuarios víctimas de actos delictivos*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Si	230	60%
No	153	40%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

De las personas encuestadas, el 60% supieron manifestar que por la aglomeración de pasajeros en horas pico y por llegar pronto a su lugar de destino al momento de utilizar el servicio, han sido víctimas de actos delictivos dentro de estos buses; mientras que el 40% menciona que no ha sido víctima de ningún acto delictivo cuando ha hecho uso de este servicio de transporte, ya que son cuidadosos cuando se encuentra dentro de estas unidades.

**Tabla 6:** *Tipos de actos delictivos*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Hurto	153	40%
Robo	66	17%
Acoso Sexual	7	2%
Violencia	4	1%
<b>Total general</b>	<b>230</b>	<b>60%</b>

*Fuente:* Encuesta aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

De acuerdo con las opiniones de las personas que han sido víctimas de actos delictivos dentro de las unidades de transporte público, que son 230 personas (Tabla 5), el 40% de ellos han sido víctimas de hurto, es decir acto delictivo sin violencia; mientras que el 17% han sido víctimas de robo, acto delictivo con violencia, ya sea debido a la aglomeración de pasajeros en horas pico o por la falta de ayuda entre usuarios cuando se están cometiendo estos actos; seguido del 2% que han sido afectados por acoso sexual y sólo el 1 % restante ha sido víctima de violencia verbal o física, ya sea por la aglomeración de pasajeros o por el maltrato verbal o físico del ayudante hacia el usuario.

**Tabla 7:** *Aplicación de las cámaras de video vigilancia instaladas en los buses*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Sí evidencian	342	89%
No evidencian	41	11%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios

*Elaborado por:* David Valle

Del total de los encuestados, el 89% de los usuarios se han percatado de la existencia de las cámaras de video vigilancia en los buses urbanos; mientras que el 11% restante no han evidenciado en ningún momento estos artefactos instalados en todos los buses urbanos en forma obligatoria por parte de la ANT.

**Tabla 8:** *Calificación del servicio de buses*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Regular	220	57.4%
Bueno	116	30.3%
Malo	46	12%
Excelente	1	0,3%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios

*Elaborado por:* David Valle

Del total de los encuestados, el 57% manifestó que el servicio que prestan los buses de transporte urbano es regular, pues consideran que las unidades no prestan la atención y el servicio adecuado por parte del conductor y su ayudante, además la cantidad de asientos es insuficiente en estos buses, lo cual los obliga a ir de pie. El 30.3% lo califica como bueno ya que creen que el servicio que brindan ha mejorado en relación a años atrás, pero aún deben corregir en cuanto a la seguridad para los usuarios; mientras que el 12% lo califica como malo, pues hay unidades que son demasiado pequeñas y están en pésimo estado, y por la inseguridad existente en este servicio de transporte público lo cual hace que los usuarios sientan temor al subirse a estos buses. Mientras que tan solo el 0.3% lo califica como excelente argumentando que hay buses nuevos y por ende el servicio es de calidad.

**Tabla 9:** *Seguridad de los usuarios con la instalación de cámaras de video vigilancia*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
Inseguro	139	36%
Indiferente	125	33%
Seguro	119	31%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

Del total de encuestados, el 36% mencionan que se sienten inseguros dentro de los buses de transporte público, debido a hurtos o robos que se suscitan en estas unidades, especialmente cuando hay aglomeración de personas en horas pico, y también porque a su criterio creen que las cámaras de video vigilancia no funcionan o se encuentran mal ubicadas. Existen otros usuarios, un 33%, a quienes les es indiferente el tema en cuanto a seguridad con la instalación de las cámaras de video vigilancia, pues no se sienten afectados por la existencia o ausencia de las mismas; mientras que el 31% restante afirman sí estar seguros, ya que consideran que de alguna u otra manera se sienten controlados por las autoridades competentes y en caso de un llamado de ayuda, la respuesta es inmediata. Con la ayuda de las cámaras de video y el botón de pánico utilizado por el conductor del vehículo, ayudan para que la respuesta a las emergencias sea de manera inmediata para socorrer al perjudicado.

## 6.2.Principales causas que provocan la inseguridad en los buses de transporte urbano de la ciudad de Loja.

**Tabla 10:** *Causas que provocan la inseguridad de los usuarios*

Detalle	#	%
1. Exceso de pasajeros	245	64%
2. Descuido y distracción del usuario	66	17%
3. Exhibición de prendas de valor por parte de los pasajeros	31	8%
4. Falta de comunicación y ayuda entre usuarios cuando se cometen los actos delictivos	19	5%
5. Uso de artefactos tecnológicos por parte de los pasajeros (celular, tablets, etc.)	19	5%
6. Maltrato verbal o físico al usuario por parte del conductor o su ayudante	3	1%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a usuarios.

*Elaborado por:* David Valle

Las principales causas que provocan inseguridad en los usuarios que hacen uso de los buses urbanos y que se ven expuestos a robos o hurtos de sus pertenencias, son: exceso de pasajeros, que representa el 64%, el descuido y distracción del usuario hacia su alrededor con el 17%, seguido del 8% que hace referencia a la exhibición de prendas de valor, como joyas, por parte de los pasajeros; el 5% que representa la falta de comunicación y ayuda entre usuarios, pues, cuando la persona es víctima de estos actos delictivos los demás usuarios solo ven lo que están haciendo los delincuentes y no prestan ayuda al afectado, y así mismo por el uso de artefactos tecnológicos; mientras que el 1% hace referencia al maltrato verbal o físico por parte del conductor o su ayudante hacia los usuarios, cuando éstos utilizan este medio de transporte público para su movilización., que en su mayoría lo hacen diariamente (Tabla 4).

### **6.3. Determinar el nivel de cumplimiento de los buses de transporte público urbano en cuanto al proyecto “Transporte Seguro”.**

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó una entrevista al Coordinador encargado del Proyecto Transporte Seguro en la ciudad de Loja, quien manifestó que todas las unidades de las cooperativas y compañías que prestan el servicio de transporte urbano cumplen de manera obligatoria con la implementación de este proyecto que contempla la instalación de un kit de seguridad, es decir su cumplimiento es del 100%.

Es así, las cooperativas 24 de Mayo y Cuxibamba; y las compañías Urbaexpress S.A., y Urbasur, que brindan el servicio de transporte público en la ciudad de Loja, se rigen con la aplicación del proyecto en sus unidades de transporte (tabla 1) por cuanto es una obligatoriedad exigida por la Agencia Nacional de Tránsito.

Sin embargo, en lo que respecta al conocimiento del Proyecto Transporte Seguro, existen usuarios, específicamente un 55%, que desconocen del mismo (Ver tabla 11); mientras que el porcentaje restante manifiestan conocer este proyecto sólo porque observan las cámaras de video vigilancia instaladas en estas unidades de transporte, sin saber cuál es su objetivo principal y cuál es el funcionamiento de estos artefactos. Cabe mencionar, por las versiones del coordinador, la socialización del proyecto únicamente se ha realizado a las dos cooperativas y a las dos compañías de transporte urbano; pero no se ha realizado hacia la ciudadanía, a través de ningún medio de difusión y comunicación local.

**Tabla 11:** *Conocimiento de los usuarios del Proyecto Transporte Seguro*

<b>Detalle</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
No	212	55%
Si	171	45%
<b>Total general</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

Fuente: *Fuente: Encuestas aplicadas a usuarios.*

*Elaborado por: El Autor*



#### 6.4. Incidencia del proyecto “Transporte Seguro” en el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja en el año 2015.

**Tabla 12:** *Delitos en el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja*

<b>DELITOS</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2015</b>
<b>HURTO A PERSONAS</b>	<b>45</b>	30
<b>ROBO A PERSONAS</b>	<b>7</b>	4
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>34</b>

**Fuente:** Policía Nacional Subzona 11 – Loja, 2016.

**Elaborado por:** Policía Nacional Subzona 11 – Loja, 2016.

Según el personal encargado de estadísticas de la Policía Nacional Subzona 11- Loja, antes que se implemente el Proyecto Transporte Seguro, los delitos producidos a personas en los buses de transporte urbano en el año 2014 son 45 casos por hurto, y 7 por robo; Mientras que en el año 2015, después de haberse implementado el proyecto, los hurtos disminuyeron a un total de 30 casos y 4 en lo que respecta a robo a personas usuarias de este medio de transporte. Los objetos que más se sustraen los delincuentes son celulares, tablets, billeteras y laptops.

## 7. DISCUSIÓN

### 7.1. Percepción de seguridad de los usuarios con la implementación y funcionamiento del *kit de seguridad* en los buses de transporte urbano.

Es preciso señalar que, el servicio de buses es el medio de transporte público más utilizado por la ciudadanía para trasladarse dentro de la urbe. Pero por los diferentes actos delictivos que se cometen dentro de este transporte, la ciudadanía al subirse o hacer uso de este servicio sienten temor de ser víctimas, por tal razón, como respuesta para combatir esta anomalía, aún presente, nació el Proyecto “Transporte Seguro”, una iniciativa del Gobierno Nacional e implementado por la Agencia Nacional de Tránsito – ANT, a partir el año 2015 en la ciudad de Loja.

Con los resultados obtenidos se comprobó que la mayoría de las personas encuestadas, representadas en un 74 %, utiliza diariamente este servicio por su fácil acceso y por su bajo costo, con el único fin de poder trasladarse a su lugar de destino, ya sea a su trabajo, establecimiento educativo o domicilio. Algunos de estos usuarios han sido víctimas de algún acto delictivo, especialmente al momento de abordar el bus, ya sea por la aglomeración de pasajeros en horas de la mañana, medio día y la noche (60%), principalmente los actos delictivos que más han sufrido estas personas son el hurto y el robo (Ver tabla 6).

Con respecto a la aplicación de las cámaras de video vigilancia instaladas en los buses, los usuarios manifestaron que pese a que sí han evidenciado la existencia de estos aparatos en el servicio de buses, algunos de ellos, dudan del funcionamiento de

los mismos, lo que perjudica su percepción de seguridad. Cabe mencionar que estos artefactos sirven de mucha ayuda al usuario cuando son víctimas de un acto delictivo por cuanto son permanentemente monitoreados por las personas encargadas de la ANT. También se tomó a consideración la calificación que dieron los usuarios al servicio que brinda este medio de transporte, así el 57.4%, lo calificó como regular, debido a que el servicio que brindan no es el adecuado, refiriéndose al pésimo trato que tienen los ayudantes con los usuarios y además mencionan que los asientos son escasos, lo cual obliga al ciudadano a ir de pie en este transporte público. Además, el 36% de los usuarios (Ver tabla 9) manifiestan que se sienten inseguros, por la mala ubicación de las cámaras –especialmente en los buses que son pequeños-, cuando hay exceso de pasajeros, estos artefactos no captan al delincuente cuanto está sustrayendo las pertenencias de las personas y cuando piden ayuda, la respuesta a estas emergencias es demasiado tardía

Vale recalcar, en lo que respecta al funcionamiento del kit de seguridad que contempla este proyecto, según el personal encargado de la instalación (ANT), manifestaron que cuando el conductor enciende el bus, el kit de seguridad automáticamente empieza a operar y la única manera de que este kit no funcione es cuando el bus está completamente apagado. Es por eso que los usuarios no saben si el kit de seguridad, en especial las cámaras de video, están o no funcionando. Además la ANT no ha hecho campañas de difusión y socialización del proyecto Transporte Seguro para que la ciudadanía conozca sobre este proyecto, considerado fundamental para disminuir los robos y hurtos en estas unidades de transporte.

Por lo antes expuesto se puede afirmar que la ciudadanía en su mayoría, considera que la calidad del servicio en los buses de transporte público urbano es regular y por ende aún se siente insegura en estas unidades, pese a la instalación y permanente funcionamiento de las cámaras de video vigilancia que son apoyo fundamental de seguridad para las entidades competentes, es por eso que debería haber un control riguroso en este medio de transporte por parte de la Agencia Nacional de Tránsito conjuntamente con la Policía Nacional ya que son entidades articuladas al Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911, esta última es quien presta el servicio de respuesta inmediata e integral a una determinada emergencia.

## **7.2.Causas que provocan la inseguridad**

En lo que respecta a los resultados que dan cumplimiento al objetivo 2 que es identificar cuáles son las principales causas para que se dé la inseguridad (entendida como robos y hurtos) en los buses de transporte público urbano en la ciudad de Loja, se evidencia que pese a que se cuenta con la implementación del proyecto Transporte Seguro en las unidades, aún persisten estas anomalías.

Las principales causas de inseguridad que se lograron identificar en el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja son el exceso de pasajeros, descuido y distracción del usuario hacia su alrededor y exhibición de prendas de valor (Tabla 10).

El exceso de pasajeros es considerada la principal causa que provoca inseguridad dentro de los buses, (64%), ya que las personas por su necesidad de traslado pese a la aglomeración de personas hacen uso de este servicio, pero no se dan

cuenta que los delincuentes aprovechan de esta circunstancia para proceder a sustraer sus pertenencias. A la vez el exceso de pasajeros, se presta para el acoso sexual donde el individuo o los individuos proceden a tocar las partes íntimas de las víctimas, siendo las mujeres las más afectadas en este medio de transporte público.

El descuido y distracción del usuario hacia su alrededor es otra de las causas de inseguridad, que representa el 17%, para que se susciten el robo y el hurto a los usuarios de estos medios de transporte, esto pasa al momento que los pasajeros hacen uso de este transporte y no observan quién está a su lado, sin tomar precaución de quienes suben al bus, y que muchas de las veces pueden ser delincuentes. También ocurre debido a que pasan distraídos cuando entablan conversaciones entre amigos o familiares.

La exhibición de prendas de valor es también una causa de inseguridad, que en los resultado refleja un 8%, los pasajeros en estas unidades no se dan cuenta o no toman conciencia de que lo que exhiben es un motivo para el robo y hurto, según la Policía Nacional, existen ciudadanos que portan joyas y hasta personas que se atreven a contar su dinero cuando hacen uso de medio de transporte. Esto genera que el delincuente identifique fácilmente a su víctima para llevar a cabo estos actos delictivos.

Mediante un diálogo con el personal de estadística de la Policía Nacional supieron manifestar que los delincuentes operan tanto en grupo como individualmente, en grupo porque sus aliados dan aviso de quien puede ser la víctima, ellos proceden a la distracción conversando o empujando hacia su víctima para que la otra persona proceda a sustraer las pertenencias de la persona e individualmente

cuando hay la aglomeración de pasajeros dentro del bus, esto hace que el delincuente pase desapercibido al momento de sustraer las pertenencias de los usuarios, aunque no hay datos estadísticos, se cree que es una causa más para que se dé el acoso sexual hacia las mujeres, además agregaron que los días que se considera más conflictivos para que se susciten estos actos delictivos son los lunes, martes y miércoles.

### **7.3. Cumplimiento de los buses de transporte público urbano en cuanto al proyecto “Transporte Seguro”.**

El bus de transporte urbano, es el tipo de transporte que se utiliza con mayor frecuencia en la ciudad, porque permite llegar al lugar de destino a un bajo costo.

El proyecto Transporte Seguro nace como respuesta a los altos índices delincuenciales que ocurren en los diferentes medios de transporte terrestre, uno de ellos es el bus de transporte público urbano. Este proyecto es una iniciativa del Gobierno Nacional y aplicado por la Agencia Nacional de Tránsito y que rige a nivel nacional.

De acuerdo con datos obtenidos en la aplicación de la entrevista realizada al Coordinador encargado del Proyecto Transporte Seguro en la ciudad de Loja, todas las unidades de las Cooperativas de Transporte Urbano 24 de Mayo y Cuxibamba, y las Compañías de Transporte Urbaexpress S.A., y Urbasur, de manera obligatoria cuentan con el kit de seguridad que contempla el Proyecto Transporte Seguro. El kit de seguridad consta de un grabador móvil, 1Gps, dos cámaras infrarrojo con video, un Ups y un botón de auxilio que se encuentran ubicados en la parte de adelante del bus

junto al conductor. Este kit que se otorga es gratuito y financiado por el Gobierno Nacional.

Con lo dicho por el Coordinador encargado del proyecto, las unidades que en algún momento se evidencia que no poseen este kit de seguridad es porque algún artefacto como cámaras o gps han sufrido algún inconveniente, pues son los que más se dañan, y para su arreglo, que es en un corto tiempo, se procede a la desinstalación de estos equipos, o a su vez hay buses que han entrado al proceso de chatarrización, que consiste en dejar el bus antiguo que haya cumplido su vida útil para la adquisición de uno nuevo, y están en espera para la reinstalación del kit de seguridad en esta nueva unidad.

#### **7.4. Incidencia del proyecto “Transporte Seguro”**

Según la Real Academia de Lengua Española, por incidencia se entiende como la influencia de una cosa en un asunto o efecto que causa en su desarrollo.

De acuerdo con los datos brindados por la policía Nacional Subzona 11- Loja, la inseguridad en el servicio de buses de transporte urbano en el año 2014, refleja con 45 casos de robo a personas dentro de los buses de transporte urbano y 7 casos por hurto; Mientras que en el año 2015, año en que se implementó el proyecto Transporte Seguro, los casos por robo a personas dentro de estas unidades de transporte disminuyeron a 30 y a 4 casos por hurto. Comparando con la provincia del Azuay, durante el año 2015 con el proyecto Transporte Seguro, a través de los botones de auxilio que contempla el proyecto, se han atendido 163 emergencias; Mientras la Provincia de Loja, especialmente la ciudad y según manifestaciones del Coordinador

del Proyecto no se han atendido casos de emergencia emitidas por el botón de auxilio instalados en los buses, más bien, estos artefactos se han utilizado en los taxis que operan en la ciudad, de esta manera, se evidencia que el proyecto implementado en los buses ha incidido positivamente pues han disminuido los actos delincuenciales en el periodo de estudio. Los datos otorgados por la Policía Nacional van de la mano con las denuncias que han hecho las personas víctimas de estos actos ilícitos.

Sin embargo, contradictoriamente a los datos otorgados por la Policía Nacional, los resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del servicio de transporte, hacen que la incidencia del Proyecto Transporte Seguro sea negativa, debido a que la mayoría de usuarios (60%), manifiestan que si han sido víctimas de la delincuencia, pero que no han hecho la denuncia ante las autoridades competentes porque después de hacer uso del servicio de buses, y de llegar a su lugar de destino se dan cuenta que han sustraído sus pertenencias, es decir, han sido víctimas de hurto y consideran que es demasiado tarde para hacer la respectiva denuncia, o cuando han sido víctimas de robo las personas por miedo a represalias o amenaza no hacen nada. Cabe señalar que la falta de denuncias se da por despreocupación o por la desconfianza que existe entre el ciudadano y la autoridad, según sus versiones, así se denuncie ante la fiscalía y policía nacional es pérdida de tiempo y estos no hacen nada para combatir a los delincuentes para que otras personas no sean víctimas de estos actos ilícitos.

Es así que surge la necesidad y obligación de que los ciudadanos víctimas de la delincuencia denuncien estos casos ante las autoridades competentes, lo cual ayuda a que las estadísticas sean más reales; las denuncias ayudan para las investigaciones que hace la Policía Nacional conjuntamente con el personal de la Agencia Nacional de



Tránsito encargada del monitoreo de las cámaras de video vigilancia dentro de los buses urbanos y por medio de las grabaciones que estas hacen, se procede a la identificación de las personas que infringe la Ley para su posterior detención, logrando, de una u otra manera, disminuir los índices delincuenciales.

## 8. CONCLUSIONES

- La mayoría de usuarios consideran que la calidad del servicio en los medios de transporte público urbano en la ciudad es regular y por ende se sienten inseguros, pese a la instalación y permanente funcionamiento de las cámaras de video vigilancia, que son apoyo fundamental de seguridad para las entidades competentes.
- El exceso de pasajeros, el descuido y distracción del usuario hacia su alrededor, y la exhibición de prendas de valor son las principales causas para que aún se cometan robos y hurtos en este medio de transporte urbano, pese a la instalación de cámaras de video vigilancia y permanente monitoreo por parte de las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana.
- Las unidades de transporte de las Cooperativas 24 de Mayo y Cuxibamba, y las Compañías Urbaexpress S.A., y Urbasur que prestan el servicio de transporte urbano en la ciudad de Loja, de manera obligatoria, cuentan en su totalidad con las cámaras de video vigilancia cumpliendo así a cabalidad con la aplicación del proyecto Transporte Seguro, lo que hace visible la buena gestión de la Agencia Nacional de Tránsito, al ser la institución que implementó este proyecto en este medio de transporte, con el único fin de dar una mayor seguridad a los usuarios y así poder disminuir los índices delincuenciales.
- Hasta la actualidad, no se ha socializado ni difundido por ningún medio de comunicación local el Proyecto Transporte Seguro, existiendo un total

desconocimiento de la ciudadanía lojana, acerca de los objetivos y ventajas con la aplicación del mismo.

- Con la implementación del Proyecto Transporte Seguro, según datos otorgados por la Policía Nacional, los índices delincuenciales han disminuido en este medio de transporte y por ende este proyecto ha incidido positivamente.

## 9. RECOMENDACIONES

- La Agencia Nacional de Tránsito, deberá ubicar las cámaras de video vigilancia en un lugar más visible y estratégico dentro de los buses urbanos, esto con la finalidad de que las personas encargadas del monitoreo, sea la ANT en coordinación con el Servicio Integrado de Seguridad Ecu 911; se les facilite visualizar lo que está sucediendo dentro de éstos, para así dar mayor seguridad al ciudadano ante una emergencia a través de una respuesta inmediata.
- Debe existir un control de seguridad más riguroso en estos medios de transporte por parte de la Agencia Nacional de Tránsito y de la Policía Nacional, especialmente en las paradas o en las vías por donde circulan los buses urbanos, ya que son actividades netamente de su competencia y de un trabajo conjunto con las entidades articuladas al Ecu 911, con la finalidad de poner fin a estos actos delincuenciales como el robo y el hurto que son los principales actos delictivos que se suscitan en estos medios de transporte de la ciudad.
- La Agencia Nacional de Tránsito deberá difundir campañas por los diferentes medios de comunicación local sobre el proyecto Transporte Seguro implementado en el servicio de buses de transporte público urbano en la ciudad de Loja y su respectiva socialización, sobre su funcionamiento, objetivos principales y beneficios de seguridad con su aplicación, para que la ciudadanía tenga pleno conocimiento de este proyecto.
- Las personas, víctimas de actos delincuenciales, deben hacer las respectivas denuncias sin temor ante las autoridades competentes, de esta manera ayudarán a

la Policía Nacional para que haga las investigaciones correspondientes por los delitos cometidos dentro de los buses de transporte urbano, identificando a las personas que infringen la ley, para su posterior detención. Además, las denuncias sirven para que los datos estadísticos que ellos facilitan sean más reales.

## 10.BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Tránsito. (2015). Proyecto Transporte Seguro. Obtenido de ant.gob.ec: <http://www.ant.gob.ec/index.php/transporte-seguro>
- Aparicio, Eduardo. (27 de Octubre de 2016). *Material de apoyo*. Obtenido de <https://materialdeapoyoparaosc.wordpress.com/incidencia-politica/>
- Agencia Nacional de Tránsito.(2015). Proyecto Seguridad IntegralPara El Transporte Público y Comercial.( pág. 1-94).
- AZ SEGURIDAD Y EQUIPOS. (26 de Mayo de 2016). Azsecurity.net. Obtenido de [http://azsecurity.net/?portfolio\\_category=mdvr](http://azsecurity.net/?portfolio_category=mdvr)
- Bernal, Iván David. (31 de Agosto de 2012). *Administacioninformatica.wordpress.com*. Obtenido de <https://administacioninformatica.wordpress.com/2012/08/31/definicion-de-ups-y-su-funcion/>
- Carrión, Fernando. (2002). Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad? Quito.
- Conde, Gilberto. (23 de Septiembre de 2015). Prezi.com. Obtenido de <https://prezi.com/msftopvzeq08/definicion-y-funcion-transporte-urbano/>
- Constitución de la República del Ecuador.(2008). Quito.
- Código Orgánico Integral penal. (2014). Quito.
- Collado, Hernán. (2015). Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. En Herramienta para redes y entidades de custodia del territorio. (pág. 5). Madrid.
- Dávila, Santiago. (18 de Abril de 2008). Geografía en la guía 2000. Obtenido de <http://geografia.laguia2000.com/economia/transporte-aereo>
- Ecu911.gob.ec. (2015). Obtenido de <http://www.ecu911.gob.ec/transporte-seguro/>
- Echt, Vanesa y Weyrauch Leandro (2012). *www.vippal.cippec.org*. En *¿Cómo diseñar un plan de incidencia?* Buenos Aires. Obtenido de [http://www.vippal.cippec.org/wpcontent/uploads/2013/09/guia01\\_cippec\\_planificaciondelaincidencia.pdf](http://www.vippal.cippec.org/wpcontent/uploads/2013/09/guia01_cippec_planificaciondelaincidencia.pdf)
- El Comercio. (27 de Mayo de 2014). *El comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/cinco-consejos-evitar-robos-buses-delincuencia.html>

- El Mercurio. (2 de 12 de 2014). [www.elmercurio.com.ec](http://www.elmercurio.com.ec). Obtenido de <http://www.elmercurio.com.ec/458280-botones-de-auxilio-en-buses-interprovinciales/>
- INFORMATICAHOY. (25 de Mayo de 2016). [informatica-hoy](http://www.informatica-hoy.com.ar). Obtenido de [www.informatica-hoy.com.ar](http://www.informatica-hoy.com.ar): <http://www.informatica-hoy.com.ar/aprender-informatica/Que-es-el-GPS-y-como-funciona.php>
- Islas, Victor y Lelis Martha. (2007). ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE. Ciudad de México: IMT.
- Ley de Seguridad Publica y del Estado.(2009).Quito.
- Mendoza, Calixto y Arboleda, Jesús. (2015). MANUAL PRÁCTICO PARA GESTIÓN LOGÍSTICA. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Miquel, Salvador; Francisca, Parra y Christian Lhermie. (2008). DISTRIBUCIÓN COMERCIAL. Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Montiel, Mirian. (13 de Marzo de 2013). [Miperiodicodigital.com](http://www.miperiodicodigital.com). Obtenido de <http://www.miperiodicodigital.com/2013/edicion2013/lavozdelanoticia/19755-transporte-publico-privado.html>
- Naciones Unidas. (11 de Mayo de 2011). *Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011–2020*. Ginebra. Obtenido de [http://www.who.int/roadsafety/decade\\_of\\_action/plan/plan\\_spanish.pdf?ua=1](http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/plan/plan_spanish.pdf?ua=1)
- Orozco, David. (7 de Junio de 2011). [Conceptodefinicion.de](http://conceptodefinicion.de).
- Pérez, Juan y Gardey, Ana (13 de Mayo de 2016). *definicion.de*. Obtenido de <http://definicion.de/transporte/>
- Plan Nacional del Buen Vivir.(2009).Quito.
- Real Academia Española. (25 de Noviembre de 2016). Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=LEBfenz>
- Schettino, Mateus. (Febreo de 2007). <http://habitat.aq.upm.es/>. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/temas/a-transporte-publico-urbano.html>
- Unidad de Tránsito del Municipio de Loja. (2016).
- Vega, Pilar. (2006). La Accesibilidad del Trasporte en Autobus: Diagnostico y Soluciones. Madrid: IMSERSO.
- Videovigilancia.com. (20 de Mayo de 2016).

## 11. ANEXOS

### ANEXO 1

#### 11.1. Entidad Ejecutora del Proyecto Transporte Seguro



**Figura N° 2:** Agencia Nacional de Tránsito-ANT.

**Fuente:** Página web de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT.

### ANEXO 2

#### 11.2. Logotipo



**Figura N° 3:** Logotipo del proyecto Transporte Seguro.

**Fuente:** Página web de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT.



### ANEXO 3

#### 11.3. Artefactos que contiene el Kit de Seguridad



**Figura N° 3:** Kit de Seguridad.

**Fuente:** Página web de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT.

## ANEXO 4

### 11.4. Ubicación de las Cámaras de Video Vigilancia



**Figura N° 4:** Cámaras de Video Vigilancia.

**Fuente:** Página web de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT.



## ANEXO 6

### 11.6. Modelo de Gestión



**Figura N° 4:** Modelo de gestión de Operación.

**Fuente:** Proyecto Seguridad Integral Para El Transporte Público y Comercial.

## ANEXO 7

### 11.7. Diseño de encuesta a usuarios del servicio de buses de transporte público



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Reciba cordiales saludos. Como estudiante del X Ciclo estoy realizando el proyecto de tesis de carácter social; por lo cual ruego a Ud. de manera más cordial se digne contestar la siguiente encuesta relacionada con: INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015, la misma que me servirá para el levantamiento de información.

**Sexo:**

Masculino ( ) Femenino ( )

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Instrucción:** \_\_\_\_\_

1. ¿Con qué frecuencia utiliza el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja?

1 a 3 veces por semana ( ) Sólo días laborables ( ) Diariamente ( ) Fines de semana ( )

2. ¿Alguna vez Ud. o algún familiar/amigo han sido víctimas de algún acto delictivo dentro de las unidades que prestan el servicio de transporte público urbano?

Si ( ) No ( )

3. Si su respuesta fue afirmativa mencione cuál de los siguientes actos delictivos ha sido víctima.

Robo (Con violencia) ( ) Acoso Sexual ( ) Violencia ( )  
Hurto (Sin violencia) ( ) Secuestro ( )

Otro: \_\_\_\_\_

4.Cuál de los siguientes aspectos considera Ud. que es la principal causa para que se produzcan los actos delictivos dentro de los buses urbanos. Marque con una X sólo uno de ellos.

- Exceso de pasajeros.
- Falta de comunicación y ayuda entre usuarios al

momento de que se cometen estos actos.

- Exhibición de prendas de valor por parte de los pasajeros.
- Uso de artefacto tecnológico por parte de los pasajeros (celular, tablets, etc.)
- Descuido y distracción del usuario hacia su alrededor.
- Maltrato verbal o físico al usuario por parte del conductor o su ayudante

Otro: \_\_\_\_\_

5. **¿Al momento de subirse al transporte público qué hace Ud. para evitar el robo u otro acto delictivo?**

---

---

---

6. **Cómo calificaría Ud. el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad Loja.**

Excelente ( )                      Regular ( )

Bueno ( )                              Malo ( )

7. **¿Se ha percatado Ud. de la existencia de cámaras de video en los buses públicos?**

Si ( ) No ( )

8. **¿Cómo se siente Ud. al usar el servicio de transporte público urbano con la instalación de cámaras de video?**

Seguro ( )    Inseguro ( )    Indiferente ( )

9. **¿Conoce sobre la implementación del Proyecto Transporte Seguro (implementación de cámaras de video, botón de pánico, gps, grabador digital de video móvil) en los buses de transporte público urbano?**

Si ( ) No ( )

10. **¿Considera que con la implementación del Proyecto Transporte Seguro ha mejorado la seguridad en los buses de transporte público urbano?**

Si ( ) No ( )

¿Por qué?

---

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## ANEXO 8

### 11.8. Diseño de entrevista al coordinador encargado de la Implementación del Proyecto Transporte Seguro



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Reciba cordiales saludos. Como estudiante del X Ciclo estoy realizando el proyecto de tesis de carácter social; por lo cual ruego a Ud. de manera más cordial se me permita realizar la siguiente entrevista relacionada con: INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, la misma que me servirá para el levantamiento de información.

#### Datos Generales:

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Cargo:** \_\_\_\_\_

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

**Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora de culminación:** \_\_\_\_\_

#### Preguntas:

1. ¿Cuál es el papel que juega la entidad que Ud. representa en el proyecto Transporte Seguro?
2. ¿Cuál es el aporte del Sistema Integrado de Seguridad Ecu 911 como entidad para que el proyecto “Transporte Seguro” se cumpla en estas unidades de transporte público?
3. ¿Cuál fue la finalidad de la implementación del Proyecto Transporte Seguro en el servicio de buses de transporte público en la ciudad de Loja?
4. ¿Luego de la Implementación, ha habido alguna queja por parte del usuario sobre la seguridad y servicio en este medio de transporte y qué hacen al respecto para dar solución?
5. ¿Han disminuido los robos con la implementación de este proyecto?
6. ¿Los transportistas en su totalidad cuentan ya con la instalación de los kits de seguridad que otorga el Proyecto “Transporte Seguro” en sus unidades de transporte o existen algunas unidades que aún no cuentan con el kit de seguridad?
7. En caso que no se cumpla este proyecto por parte de los transportistas, ya que es obligatorio, ¿cuál cree Ud. que sea el motivo: el costo o financiamiento para la adquisición de estos kits de seguridad u otro y existe alguna sanción?
8. ¿Existe personal que dé fe del cumplimiento de la instalación de los kits que otorga el proyecto Transporte Seguro en estas unidades

9. ¿Sabe Ud. cuál es el porcentaje o nivel de cumplimiento de este proyecto por parte de los señores transportistas que prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Loja?
10. ¿Qué otra institución debe cooperar para la mejora del proyecto “Transporte Seguro”?





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO DE TESIS:**

**“INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO  
“TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE  
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015”**

**AUTOR:**

**DAVID ISRAEL VALLE CURIPOMA**

**Loja – Ecuador**

**2016**

## **1. TEMA:**

**“INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “TRANSPORTE SEGURO” EN EL SERVICIO DE BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA, 2015”**

## **2. PROBLEMÁTICA**

La seguridad juega un papel importante en el transporte público urbano, ya que tiene como objetivo primordial garantizar la tranquilidad de las personas, que por necesidad son usuarios activos de este servicio de transporte. Situación que se ha vulnerado porque en la Constitución del Ecuador en su “Artículo 3 – Numeral 8, establece como deber primordial del Estado garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”(Constitución, 2008).

Los robos se dan cuando los pasajeros exhiben sus celulares, escuchan música, se duermen o incluso hay personas que cuentan el dinero que llevan en la billetera. Para la Policía, estos son ejemplos de lo que no se debe hacer si se quiere evitar hurtos o robos en las unidades (Ortega, 2014).

Como respuesta a esta anomalía existente en todo el país, el Gobierno Nacional junto con la Agencia Nacional de Tránsito y coordinado con el Sistema Integrado de Seguridad Ecu 911 implementa el proyecto de seguridad vial y ciudadana para el transporte público y comercial “Transporte Seguro” donde su principal objetivo es disminuir los índices delincuenciales con el fin de mejorar la seguridad vial y ciudadana de todos los usuarios del transporte terrestre en el territorio ecuatoriano, con la finalidad de contribuir con la justicia y alcanzar el buen vivir de

los ciudadanos, fortaleciendo la seguridad y el respeto a los derechos humanos (Agencia Nacional de Tránsito, 2015).

Durante la rendición de cuentas del Crnl Fausto Carrillo, Comandante de la Subzona de Policía Loja N°11, manifestó que las provincias con mayor carga delictiva a nivel nacional son Guayas 23.78% y Pichincha con un 23.40%, mientras que la provincia de Loja ocupa el catorceavo lugar con 1.84%. El 80.81% de los delitos se producen en la ciudad de Loja, del cual el 44% de los robos a personas se registraron en los circuitos Sagrario, IV Centenario y Celi Román (www.policiaecuador.gob.ec, 2014).

En la ciudad de Loja al contar con el proyecto “Transporte Seguro”, las unidades de servicio de transporte público urbano, de manera obligatoria, deben tener los kits de seguridad que otorga este proyecto instalados en sus vehículos con la finalidad de precautelar la seguridad tanto de los usuarios como de los transportistas, debido a diferentes casos de robos suscitados en nuestra ciudad.

La seguridad es un derecho de la persona que lo garantiza la Constitución (2008), pero a pesar de la implementación de este proyecto en los buses de transporte público urbano sigue habiendo robos especialmente a universitarios y colegiales que son blanco fácil de los delincuentes y las cámaras instaladas no captan el momento en que se comete por el exceso de pasajeros que conlleva a dicho acto.

Por la alta demanda de este servicio, la delincuencia a diario aprovecha de esta circunstancia para hurtar a los pasajeros que hacen uso de las diferentes líneas de buses, especialmente en las horas pico; los objetos que llaman la atención de los delincuentes van desde un celular, dinero, hasta joyas, es por eso que las cooperativas

de transporte urbano de Loja deben prestar las medidas de seguridad necesarias para los usuarios de este medio de Transporte.

Las principales cooperativas que actualmente prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Loja son: Urba Express, Urba Sur, 24 de Mayo y Cuxibamba (Elmercurio.com.ec, 2014).

De la problemática descrita, se ha formulado las siguientes preguntas:

¿Con la implementación del Proyecto “Transporte Seguro” han disminuido los robos en los buses que prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Loja?

¿Qué deben hacer los transportistas para mejorar la calidad del servicio en sus unidades de transporte público?

De esto se desprende el siguiente tema: Incidencia de la implementación del proyecto “Transporte Seguro” en el servicio de buses de transporte público urbano de La ciudad de Loja, 2015.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La Universidad Nacional de Loja a través del Área Jurídica, Social y Administrativa en su carrera de Administración Pública, pretende formar profesionales capaces de desarrollar sus talento y conocimientos, para que propongan posibles soluciones a los problemas que tiene la sociedad, contribuyendo así a la formación de profesionales idóneos, capaces de reflexionar acerca de las principales dificultades que atraviesan las diferentes instituciones de nuestra localidad, razón por

la que el tema propuesto permitirá vincular la teoría con la práctica y poder analizar la problemática existente en el servicio que prestan los buses de transporte público urbano después que se implementó el “Proyecto Transporte Seguro” en las unidades de transporte, permitiendo así comprobar la aplicación de los conocimientos adecuados para el cual el estudiante es formado.

Uno de los propósitos primordiales de la Universidad, es de vincular su recurso humano con la colectividad, a través de investigaciones que aporten con soluciones a los problemas que afectan al desarrollo social de la Región Sur del país.

La realización del presente proyecto va encaminado al ámbito social que es un punto clave, se pretende dar a conocer sobre el problema de los robos, punto neurálgico en este trabajo de investigación, en las unidades de transporte público urbano a raíz de la implementación del Proyecto Transporte Seguro. Por cuanto se ofrecerá un nuevo conocimiento acerca de esta anomalía que está ocurriendo en este servicio de transporte.

Además, se brindará una respuesta confiable a la ciudadanía y autoridades competentes, lo que permitirá dar una contestación acertada al problema en las unidades de transporte. Y de esta manera minimizar los riesgos, como la aglomeración o exceso de pasajeros, que ocasiona el servicio de transporte urbano en la ciudad de Loja.

## **4. OBJETIVOS.**

### **Objetivo General.**

Determinar la incidencia del Proyecto “Transporte Seguro” en el servicio de buses de transporte público urbano de la ciudad de Loja en el año 2015.

### **Objetivos Específicos.**

- Determinar la percepción de seguridad de los usuarios con la implementación y funcionamiento del kit de seguridad en los buses de transporte urbano.
- Identificar cuáles son las principales causas que provocan la inseguridad en los buses de transporte urbano.
- Determinar el nivel de cumplimiento de los buses de transporte público urbano en cuanto al proyecto “Transporte Seguro”.

## **5. MARCO TEÓRICO**

### **5.1 Seguridad e inseguridad**

#### **Seguridad**

La seguridad es la garantía que tienen las personas de estar libre de todo daño, amenaza, peligro o riesgo; es la necesidad de sentirse protegidas, contra todo aquello que pueda perturbar o atentar contra su integridad física, moral, social y hasta económica (Orozco, 2011).

#### **Inseguridad**

Se conoce como inseguridad a la sensación o percepción de ausencia de seguridad que percibe un individuo o un conjunto social respecto de su imagen, de su integridad física y/o mental y en su relación con el mundo (Definicionabc.com, 2016).

Según Armijos (2015) la inseguridad se deriva de problemas socio-económicos dentro de la ciudad de Loja tales como la falta de educación, desintegración familiar, desorden público, los cuales se ven reflejados en la delincuencia, atracos, robos, consumo de drogas y alcohol, lo que no les permite a los ciudadanos gozar de tranquilidad plena tanto en las calles, domicilios, transporte público, instituciones educativas, lugares públicos, etc.

**Falta de educación:** Quienes han abandonado sus estudios, especialmente, los jóvenes, dedican este tiempo libre a actividades de ocio lejanas a actividades deportivas y de crecimiento personal, por ello son presa fácil de vicios como el alcohol y las drogas, las cuales al convertirse en adicción, impulsan a los jóvenes a conseguirlas por cualquier medio induciéndolos por ende a cometer actos delictivos.

**Desintegración familiar:** En muchos casos en que un joven se ve involucrado en hechos delictivos el origen del problema se genera en un ambiente familiar difícil o desintegrado.

**Desorden público:** El desorden social —manifestado a través de signos como la presencia de prostitutas, drogadictos, mendigos, vendedores ilegales, etc. — o signos de desorden físico tales como la acumulación de basura, edificios, solares o vehículos abandonados, pintadas y grafitis crean una sensación de abandono y de inseguridad que, a su vez, provoca una disminución de los controles informales en la calle y, en última instancia, puede verse traducido en un aumento de la delincuencia. (Armijos, 2015).

### **5.3. Seguridad Pública**

La seguridad pública es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. En este sentido, la seguridad pública es un SERVICIO que debe ser UNIVERSAL (debe alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes.

Las instituciones de la seguridad pública deben prevenir la comisión de delitos y reprimir éstos una vez que están curso o se han producido. También es función de las fuerzas de seguridad perseguir a los delincuentes y entregarlos a la Justicia, que será la encargada de establecer los castigos correspondientes de acuerdo a la ley (Forodeseguridad.com, 2015).

Cabe señalar el gobierno ecuatoriano a través de la Ley de Seguridad Pública y del Estado en su Art. 1 tiene con objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, (...) previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado (Ministerio Coordinador de Seguridad, 2014).

### **5.4. Transporte Público Urbano - Loja**

“Transporte público es un sistema integral de medios de transporte de uso generalizado, capaz de dar solución a las necesidades de desplazamientos de las personas” (Facua-Consumidores en Acción, 2007).



En la ciudad de Loja, el bus se presenta como medio importante de transporte urbano que facilitan el traslado, primordialmente de los estudiantes o trabajadores, estas personas utilizan a diario este transporte principalmente por su bajo costo en el pasaje y a la vez les permite llegar a su destino.

Las cooperativas y compañías que se detallan a continuación son las que prestan el servicio de transporte público urbano en la ciudad de Loja: Cooperativa de Transporte Urbano 24 de Mayo, Cooperativa de Transporte Urbano Cuxibamba, Compañía de Transporte Urbano Urba Sur y Compañía de Transporte Urba Express.

#### **5.4. Sistemas de Seguridad**

Se entiende como sistema de seguridad a los elementos e instalaciones necesarios para proporcionar a las personas y bienes materiales existentes en un sector determinado, protección frente a agresiones, tales como robo, atraco o sabotaje e incendio.

Los sistemas de seguridad no sólo sirven para proteger a los bienes e inmuebles, protege a las personas, ahorran tiempo y dinero y en los procesos domésticos e industriales su uso está totalmente generalizado. A continuación se expone los cuatro grandes bloques de aplicación de los sistemas de seguridad, que son robo y atraco, anti-hurto, incendios, y sistemas especiales.

##### **Robo y atraco**

- Sensores y centrales de alarma.
- Defensa física. Señalización del robo.
- Dispositivos de acceso.
- Circuito cerrado de T.V.

## **Incendio**

- Sensores y centrales de incendios.
- Accionamiento de dispositivos de extinción.
- Accionamiento de dispositivos de aviso y señalización.
- Extinción manual.
- Equipo de bombeo. Puertas cortafuegos. Alumbrado de emergencia.

## **Anti-hurto**

- Protección de los artículos de grandes almacenes y pequeños establecimientos.
- Scanner Detector de explosivos.

## **Especiales**

- Detector de metales.
- Sonda detectora de niveles.
- Sonda detectora de humedad.
- Anulación de señal celular, etc. (Cevallos, 2011).

### **5.5. Sistema Integrado de Seguridad – ECU 911**

Ante la necesidad de contrarrestar los diferentes actos delictivos en los diferentes medios de transportes públicos y reducir los altos índices de siniestralidad en las vías se crea el Sistema integrado de Seguridad ECU 911.

El Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 “nace como una respuesta del Estado ecuatoriano ante la necesidad de contar con tecnología de punta para articular

y coordinar los servicios de emergencia en las diferentes áreas, con la finalidad de contribuir a la consecución de la Seguridad Integral en el territorio ecuatoriano, brindando sus servicios en pleno cumplimiento de los derechos humanos y orientados al bien común, considerándose como pieza fundamental para el cambio en un sector estratégico como es el de seguridad. Cuenta con procesos técnicos y procedimientos actualizados para realizar esfuerzos conjuntos bajo una sola línea de mando de las autoridades locales, zonales y nacionales, lo que permite una oportuna atención y respuesta a las emergencias, así como contrarrestar el delito y la violencia a través de video vigilancia” (Ministerio Coordinador de Seguridad, 2014).

#### **5.5.1 Proyecto “Transporte seguro”**

Es un proyecto iniciativa del Gobierno Nacional implementado en el transporte público y comercial, por la Agencia Nacional de Tránsito y coordinado con el Sistema Integrado de Seguridad Ecu911.

Su principal objetivo es disminuir los índices delincuenciales con el fin de mejorar la seguridad vial y ciudadana de todos los usuarios del transporte terrestre en el territorio ecuatoriano, con la finalidad de contribuir con la justicia y alcanzar el buen vivir de los ciudadanos, fortaleciendo la seguridad y el respeto a los derechos humanos (Ecu911.gob.ec, 2015)

El proyecto Transporte Seguro” incluirá a 55.000 unidades de transporte (17.000 buses y 38.000 taxis) a nivel nacional. En la Provincia de Loja se instalaran 1587 kits.

- **Kit de Seguridad para Taxis:** 1 Grabador digital de video móvil, 1 GPS, 2 Cámaras de video infrarroja con video, 1 UPS, 3 Botones de auxilio
- **Kit de Seguridad para Buses:** 1 Grabador digital de video móvil, 1 GPS, 2 Cámaras de video Infrarroja con video, 1 UPS, 3 Botones de auxilio,
- **Para Buses Interprovinciales:** Sensor de apertura de puertas.

La señal emitida por las unidades de transporte será receptada por el ECU 911 quién las monitoreará en el caso de ocurrir cualquier tipo de emergencia.

### **Función de Transporte Seguro**

- **Para tránsito:** El GPS instalado transmitirá información sobre la ubicación geo referenciada y la velocidad del vehículo mientras éste se encuentre encendido.
- **Para Seguridad Ciudadana:** Los equipos instalados grabarán audio y video de lo que suceda dentro del vehículo mientras éste se encuentre encendido. En el caso de que un usuario presione un botón de auxilio, este video y audio, además de la ubicación exacta del vehículo, se enviará al Ecu911, en tiempo real. El Ecu911, por su parte, enviará la respuesta de emergencia que corresponda (Agencia Nacional de Tránsito, 2015).

## **6. METODOLOGÍA**

Los métodos y técnicas que serán utilizados en el trabajo investigativo serán los siguientes:

- **Científico.-** Este método ayudará a establecer la problemática identificando los problemas más relevantes, facilitando así el planteamiento de los objetivos, la estructuración del marco teórico referente y llevar un seguimiento lógico de todo el proceso investigación.
- **Deductivo.-** Su aplicación permitirá partir a través de una problemática, como consecuencia que se obtendrá de la relación del conjunto de datos que se adquirirá a través de la recolección de información de fuentes primarias sobre el el proyecto “Transporte Seguro” y sobre la delincuencia dentro de los buses de transporte urbano de la ciudad de Loja.
- **Inductivo.-** Este método se usará cuando se procesará y se analizará los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados, es decir de las entrevistas que se realizará a las personas encargadas de la dirección de la Agencia Nacional de Tránsito, y se procederá al análisis e interpretación de la información obtenida.
- **Descriptivo.-** Con este método facilitará la comprensión de la situación actual de del servicio que prestan los buses de transporte público urbano con los usuarios.
- **Analítico-Sintético.-** La aplicación de este método permitirá delimitar el problema analizando individualmente toda la información obtenida en la realización de la investigación; además con este método, será posible sintetizar toda la información obtenida de fuentes primarias y secundarias para armar el informe final.

Los métodos para la realización de la investigación, necesitan de ciertas técnicas que les permitirán cumplir los objetivos propuestos. De tal manera en el desarrollo de la tesis se utilizará:

- **Entrevista.-** Se aplicará esta técnica a la máxima autoridad de la Agencia Nacional de Tránsito.
- **Encuesta.-** Con la aplicación de esta técnica se obtendrá información veraz y oportuna que nos permitirá cumplir con los objetivos que se ha planteado, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión de la ciudadanía los mismos que son usuarios de este servicio público.

## 7. CRONOGRAMA

ORDEN	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación y aprobación del proyecto de tesis.			x	x	x	x														
2	Corrección del Proyecto						x														
3	Revisión de Literatura					x	x														
4	Materiales y Métodos							x													
5	Diseño de Instrumento de Investigación								x	x											
6	Aplicación de instrumentos de investigación										x	x									
7	Resultados													X	x						
8	Discusión															x					
9	Concreción del informe de tesis.																x	x	x		
10	Presentación del informe de tesis																				x

## 8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

### 8.1 PRESUPUESTO

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>V. TOTAL</b>
<b>Obtención de materiales bibliográficos</b>			100,00
<b>Suministros de Oficina</b>			50,00
<b>Copias e impresiones</b>			80,00
<b>Transporte</b>			100,00
<b>Impresión de Informe</b>			120,00
<b>Empastados de informe</b>			30,00
<b>TOTAL</b>			<b>480,00</b>

### 8.2 FINANCIAMIENTO

El financiamiento en forma total será cubierto por el investigador.



## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Tránsito. (2015). Obtenido de ant.gob.ec:  
<http://www.ant.gob.ec/index.php/transporte-seguro>
- Armijos, N. (2015). Loja.gob.ec. Obtenido de  
[http://www.loja.gob.ec/files/image/dependencias/ccscl/lotaip2015/proyecto\\_difusion\\_2015.pdf](http://www.loja.gob.ec/files/image/dependencias/ccscl/lotaip2015/proyecto_difusion_2015.pdf)
- Cevallos, G. (19 de Agosto de 2011). Seguridad Electrónica. Obtenido de  
<https://sites.google.com/site/seguridadelectronicagcm/capitulo-1/1-1-definiciones>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008)
- Definicionabc.com. (28 de Enero de 2016). Obtenido de  
<http://www.definicionabc.com/social/seguridad.php>
- Ecu911.gob.ec. (2015). Obtenido de <http://www.ecu911.gob.ec/transporte-seguro/>
- Elmercurio.com.ec. (1 de Agosto de 2014). Obtenido de  
<http://www.elmercurio.com.ec/441958-loja-transportistas-formaron-un-consorcio-para-caja-comun/#.VtTGIZzhDIU>
- Facua-Consumidores en Acción. (2007). Obtenido de Facua.org:  
<http://www.facua.org/es/guia.php?Id=77>
- Forodeseguridad.com. (2015). Obtenido de  
<http://www.forodeseguridad.com/artic/prevenc/3100.htm>
- Merino Cuesta, M. (2010). Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Madrid: Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. Pag. 13.
- Orozco, D. (7 de Junio de 2011). Conceptodefinicion.de.
- Ortega, J. (27 de Mayo de 2014). Elcomercio.com. Obtenido de  
<http://www.elcomercio.com/actualidad/cinco-consejos-evitar-robos-buses-delincuencia.html>
- Policiaecuador.gob.ec. (12 de Marzo de 2014). Obtenido de  
[http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/RENDICI%C3%93N\\_CUENTAS\\_2014\\_SUBZONA\\_LOJA.pdf](http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/RENDICI%C3%93N_CUENTAS_2014_SUBZONA_LOJA.pdf)
- Ministerio Coordinador de Seguridad (2014). Plan Nacional de Seguridad Integral. Quito: Telégrafo. Pag 56, 66.

## ÍNDICE

PORTADA.....	I
CERTIFICACIÓN.....	II
AUTORÍA.....	III
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
1. TÍTULO.....	1
2. RESUMEN.....	2
SUMMARY.....	4
3. INTRODUCCIÓN.....	6
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	9
5. MATERIALES Y MÉTODOS.....	37
6. RESULTADOS.....	41
7. DISCUSIÓN.....	50
8. CONCLUSIONES.....	58
9. RECOMENDACIONES.....	60
10. BIBLIOGRAFÍA.....	62
11. ANEXOS.....	65
ÍNDICE.....	84